



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Peia. Salta - Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 1 NOV 2025

RESOLUCION N° 2284 - 025

VISTO:

El Contrato de Servicio Eventual por Servicio de Lunch entre la Municipalidad de Aguaray y la Sra. ROMERO Matilde Josefa DNI N° 27.790.681, y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante ingreso de Pedido de Suministro N° 001042/25 y Orden de Compra N° 20035, se solicitó la autorización correspondiente para la contratación del servicio de servicio de Lunch, para la actividad programada en "CIERRE DE TALLER MANOS QUE HACEN CORAZONES QUE SIENTEN", en las Instalaciones de CIC.-

QUE, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse. -

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES
QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA
ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-**

RESUELVE

Art. N°1.- **APROBAR** El Contrato de Servicio eventual por Alquileres Varios, celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y la Sra. ROMERO Matilde Josefa DNI N° 27.790.681 , que pasa a formar parte de la presente. -

Art. N° 2°.- **AUTORIZAR** a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

Art. N°3.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Competencia, en referencia al art N° 37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.-

Art. N°4.- Regístrate, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese. -

Vep.-

Sandra E. Fernandez
Secretaria de
Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray

ALEMAN Guillermo S.
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray



**Secretaría
Hacienda Municipal**

Av. Sarmiento N° 300 - Aguaray
C.P. 4566 - Salta - Argentina

**Secretaría
FERNÁNDEZ Sandra E.**